



DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL.
MUNICIPIO: DEGOLLADO, JALISCO.
OFICIO: B-009/2019.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito **ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA**, Encargado de la Secretaría General del H. Gobierno Constitucional de **Degollado, Jalisco**, Administración 2018 - 2021, con las facultades que me concede la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, hago constar, Doy Fe y -----

----- **C E R T I F I C O** -----

Que en el Acta No 08. Octava correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de Febrero de 2019 dos mil diecinueve; Se encuentra asentado el **PUNTO NÚMERO DOCE**, del Orden del Día, se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual se transcribe en lo conducente:

PUNTO NÚMERO DOCE.- Aprobación para Programa Municipal de Cambio Climático: Degollado, Jalisco; Se somete a votación económica; Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Aprobado
Sindico	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Aprobado
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Aprobado
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Aprobado
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Aprobado
Regidora	C. Ma. De La Luz Camarena Ayala	Aprobado
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Aprobado
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Aprobado
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Aprobado
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Aprobado
Regidora	C. Indira Torres Giles	Aprobado

SECRETARIO GENERAL. - El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta. -----

Se extiende la presente Constancia, para los fines y usos legales correspondientes a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
DEGOLLADO, JALISCO; 28 DE FEBRERO DEL 2019



ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA 2018 - 2021
FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA
**SECRETARÍA
GENERAL**